



## AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO (ALICANTE)

### Corrección de error en Bases bolsa de empleo Personal de limpieza en instalaciones municipales

Habiéndose publicado en fecha 24/11/2022 las Bases de la **Bolsa de empleo de Personal de limpieza en instalaciones municipales**, se ha advertido error en la Disposición Adicional Primera de las mismas; por el presente se viene a corregir que:

Donde dice:

#### " DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA.

Con la publicación de las presentes bases se convoca la lista correspondientes a los siguientes puestos de trabajo:

**- Peón de limpieza en instalaciones municipales:** Titulación requerida Certificado de Escolaridad o equivalente.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Diez días hábiles desde el 05/02/2021, a través de la sede electrónica (<https://sanisidro.sedelectronica.es>) o en las oficinas municipales del Ayuntamiento de San Isidro, de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Plaza del Ayuntamiento, s/n."

Debe decir:

#### " DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA.

Con la publicación de las presentes bases se convoca la lista correspondientes a los siguientes puestos de trabajo:

**- Personal de limpieza en instalaciones municipales:** Titulación requerida Certificado de Escolaridad o equivalente.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Diez días hábiles desde el 25/11/2022, a través de



la sede electrónica (<https://sanisidro.sedelectronica.es>) o en las oficinas municipales del Ayuntamiento de San Isidro, de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Plaza del Ayuntamiento, s/n.”

Siendo el plazo de presentación de instancias desde el 25/11/2022 hasta el 13/12/2022, ambos inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento.

En SAN ISIDRO en la fecha de la firma digital.

**EL ALCALDE**

**MANUEL GIL GÓMEZ CASES**

**Documento firmado electrónicamente**

